

Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Celebración Día AP LAC - Correo para Ana Julia

1 mensaje

Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

27 de agosto de 2025, 7:08

Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo

<valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimada Eliana,

De la manera más atenta, y agradeciéndote por todas las gestiones ante este escenario, te envío este correo según me pediste para proyectar dos respuestas a Ana Julia.

En este correo pongo sobre la mesa dos escenarios, para proveer el mejor contexto a la hora de tomar decisiones con el Director y con la Subdirectora. Acá descarto el escenario de "confirmar la celebración tal como está todo" porque creo que sí tenemos unas consideraciones de nuestra parte.

1. **Escenario de confirmar la celebración pero bajo algunas claridades:** podríamos pensar en mantener la celebración, buscando un punto medio donde, si bien se pueda hacer la celebración, debemos tener la posibilidad de hacer algunos ajustes. Primero, tener un poco más de margen de maniobra en la agenda del 17 de octubre porque recuerdo claramente que una vez le hablamos de una agenda que pudiese combinar palabras de los países que vendrían al Consejo Regional de RedParques con los espacios virtuales y de cooperantes; es decir, como hablamos contigo ayer, nosotros entendimos que los cooperantes tendrán espacios en la agenda, pero no porque se fueran a vender todos los espacios de la agenda sino porque es lo usual que se hace cuando un cooperante aporta financieramente. Segundo, tener mayor posibilidad de tener espacios de temáticas de PNNC y Colombia en la agenda, porque para mí no tiene sentido que se venda el 100% de la agenda a cooperantes cuando el país puso recursos en especie (estamos poniendo contactos con cooperantes, vamos a poner el streaming, vamos a conseguir el espacio, estamos destinando % de tiempo contractual todos semanalmente); necesitamos garantizar unos espacios para Colombia, y presencia nuestra como moderadores de todos los paneles.

Entonces, podríamos aceptar avanzar con estos comentarios teniendo en cuenta que el proceso está avanzado y podría generarse un problema diplomático con ellos y con otros aliados de la región a quienes ellos le comentan de la problemática, si bien nosotros hemos detectado que esta celebración posiblemente está teniendo un modelo difícil de sostener en el tiempo que debemos que revisar con los países de la región y la UICN porque la razón por la que se acude a contar con recursos económicos es para pagar los honorarios y desplazamiento del equipo de la Celebración y otros asuntos como viáticos y la página; si cada año se rota la sede entre los países de la RedParques de forma democrática y se hace una gestión conjunta, no sería necesario tener espacios tan costosos para los sponsors.

2. **Escenario de no confirmar la celebración:** en caso tal de que se decida por este camino, prepararía un correo de inmediato en este sentido. En términos generales, podría considerarse que la celebración está implicando un esfuerzo institucional donde no tenemos los suficientes beneficios en contraprestación toda vez que se espera vender la mayor parte de espacios de la agenda a los cooperantes, dejando a un lado la voz de Colombia a pesar de que PNNC está poniendo contactos con cooperantes, gestión para el espacio, etc. Esto permitiría generar un cuestionamiento del modelo de la Celebración para cambiarlo por una rotación anual y democrática entre los países de la RedParques, la cual contaría con el apoyo de la Coordinación de la RedParques y sus aliados.

Frente a estos escenarios, proyecto un correo para tu revisión y visto bueno.

Estimada Ana Julia,

De la manera más atenta, te escribimos en el marco del respeto mutuo que hemos construido en estos meses de trabajo.

En segundo lugar, es importante anotar que desde Parques Nacionales Naturales de Colombia creemos que las últimas conversaciones han atravesado algunas brechas de comunicación humanamente comprensibles y que tienen una solución. No ponemos en duda el profesionalismo y buena fe del equipo gestor de la Celebración, y agradecemos que a su vez se tenga en cuenta que nuestro equipo en PNNC ha tenido la mejor disposición y ha obrado con profesionalismo. En el caso de PNNC, hemos atravesado por unas situaciones complejas a nivel de salud de dos miembros clave de nuestro equipo, razón por la cual agradecemos la comprensión de estas situaciones. Por consiguiente, consideramos que ambos equipos lograremos encontrar juntos una salida positiva conjuntamente.

En segundo lugar, reiteramos nuestro compromiso con la realización en Bogotá, Colombia, de la Celebración del Día de Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe el próximo 17 de octubre de 2025. Para avanzar con esta articulación, ratificamos por escrito los siguientes acuerdos:

1. **La Celebración del Día de Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe será realizada de manera híbrida en Bogotá, Colombia, el próximo 17 de octubre de 2025.**

- PNNC se encargará de confirmar el lugar donde será realizado el segmento presencial, teniendo una opción en el Auditorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- PNNC se encargará de proveer el soporte técnico de Streaming (*Juan Carlos nos confirmó que esto podría hacerse si el lugar tenía buena conexión de internet*).
- PNNC dispondrá de un equipo específico que atenderá el evento en calidad de ponentes, moderadores y apoyo técnico-logístico.

2. Desarrollarán conjuntamente acciones para procurar los recursos que permitan cubrir los siguientes rubros, todo lo cual requiere de la definición del número de participantes).

- Alimentación del evento (al menos refrigerio de mañana y tarde, y revisar si se cubre almuerzo)
- Traslados (gestionados y ya confirmados por el equipo gestor de La Celebración vía **Copa Airlines**).
- Hospedaje y viáticos del equipo gestor. Por favor, confirmar exactamente el número de personas y de días.
- Honorarios del equipo de la celebración. Por favor, confirmar exactamente el rubro de estos honorarios.

3. Trabajar en Campañas de comunicación activas junto al organismo y país anfitrión (PNNC). Para ello, PNNC proveerá elementos esenciales del contenido y el equipo de la Celebración desarrollará las piezas (revisar con Comunicaciones).

4. Acordar la agenda del evento pensando tanto en experiencias de Celebraciones pasadas, en los espacios que estarán destinados para cooperantes que apoyen con cooperación financiera, y en espacios que pueda disponer PNNC para poder trabajar temáticas de gran prioridad para la región y el país. Para nosotros es clave poder tener espacios importantes en la agenda más allá de la apertura y el cierre, porque el país anfitrión está disponiendo de una importante contrapartida por la dedicación del equipo de trabajo, incluida la dispendiosa consecución de cooperantes, la gestión del espacio, el streaming, la campaña de comunicaciones, entre otras.

5. Definir conjuntamente con cronograma de trabajo con hitos.

En ese sentido, proponemos reunirnos el próximo XX a las XX en aras de avanzar en esta agenda conjunta de trabajo.

Muchos saludos,



Felipe Guerra Baquero

Profesional Especializado

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co